

PROGRAMA DE FORMACIÓN ABIERTA PARA LOS GOBIERNOS MUNICIPALES DE VENEZUELA

Granada, España 04 de Abril de 2017

1. PRESENTACIÓN

La Unión Iberoamérica de Municipalistas (UIM), desde hace casi veinticinco años vienen desarrollando Programas de Capacitación y Formación para Profesionalizar a las Autoridades Locales, Directivos, y Técnicos de diversos países de América Latina, abordando diferentes temáticas que resumimos en los Ejes Temáticos que aborda la UIM en su Plan de Acción:

- ✚ Buen Gobierno y Calidad Democrática.
- ✚ Fortalecimiento Institucional de los Gobiernos Locales
- ✚ Derechos Humanos y Género
- ✚ Desarrollo Económico, Innovación y Talento Territorial
- ✚ Sostenibilidad y Cambio Climático

Uno de los recursos que la UIM ha utilizado para alcanzar sus objetivos de Fortalecer los Gobiernos Locales y Generar Capacidad Institucional es mediante la formación online. Para ello, dispone de una Plataforma Virtual o Moodle desde donde se imparten estas acciones formativas, desde hace más de quince años, majando diferentes modalidades formativas, cursos, taller, especializaciones, diplomados, videoconferencias, programas de maestrías. Convirtiéndose este instrumento en un recurso apropiado para impartir actividades formativas de forma online.

La plataforma virtual Moodle, permite que se vean disminuidas las distancias entre quienes participan en un programa formativo, y de forma sencilla hace que cualquier persona pueda estar inmersa en procesos de capacitación y formación. La UIM cuenta con 25 años de trayectoria y trabajo a nivel de Iberoamérica y desde hace más de quince años, desarrolla Programas de Formación Online para Autoridades de América Latina, en diversas temáticas, logrando que quienes participan en estos programas, tengan la satisfacción de lograr sus objetivos de profesionalizarse, sin duda la formación online es una modalidad útil para llegar a cualquier lugar.

El Moodle cuenta con una serie de herramientas y recursos, que facilitan su utilización para transmitir conocimientos sobre determinados temas, donde la presencia física de la persona no es necesaria, sino la utilización de recursos informáticos y de internet, pudiendo desarrollarse un proceso formativo continuado y preciso, adaptado a las necesidades de capacitación del público al cual este destinado.

Desde la UIM, buscando contribuir con el Fortalecimiento de los Gobiernos Locales de Venezuela, generando capacidades institucionales, mediante la formación. De allí que se diseña este Programa de Formación Abierta para los Gobiernos Municipales de Venezuela,

acción que se desarrollaría conjuntamente con la Universidad Católica Andrés Bello de Caracas, líderes de un Proyecto Europeo enmarcado en la Convocatoria de Actores No Estatales y Autoridades Locales en Desarrollo. Dicho proyecto se denomina “Promoción de la Planificación Participativa del Desarrollo Local”.

Dentro de los objetivos que se pretenden alcanzar con el Proyecto es brindar capacidades a actores claves de los municipios. De allí, que el objetivo que aspiramos alcanzar desde la UIM, con esta acción formativa es fortalecer capacidades de los Concejos Ciudadanos de la sociedad civil de los municipios.

Para ello, se abordan tres Ejes Temáticos Centrales:

- 1) Gestión de la Innovación; 2) Transparencia y Contraloría Social y 3) Planificación y Gestión Participativa, temas cuyos contenidos se presentan en esta propuesta.

Ejes Temáticos

Gestión de la Innovación



Transparencia y Contraloría Social



Planificación y Gestión Participativa



2. AVANCE DE PROGRAMA POR TEMATICAS

GESTIÓN DE LA INNOVACIÓN

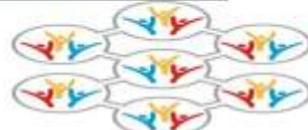


El objetivo que se persigue con este Eje temático es que los participantes puedan adquirir conocimientos y desarrollar competencias directivas de aplicación práctica en materia de gestión de la innovación en las Administraciones públicas. Enriquecer el desarrollo personal y profesional, potenciando el trabajo en equipo y la interrelación entre los participantes. Así como analizar experiencias y nuevos estilos de gestión pública y procesos de Innovación social, orientados a la mejora de resultados y al cambio en materia de innovación.

En el primer Eje Temático abordaremos la Gestión de la Innovación, desarrollando los siguientes contenidos académicos:

- **Innovación en la Gestión Pública.** Definición, procesos de mejora de la competitividad y eficiencia.
 - Procesos de Innovación Social. Políticas de innovación social en el ámbito local, actuando la Administración pública como catalizador. Técnicas e Instrumentos de apoyo a la innovación social.
 - Algunas experiencias de Ciudades Inteligentes y Sostenibles; reflexiones para aprender: Buenos Aires (Argentina), Bogotá y Medellín (Colombia), Río de Janeiro (Brasil), Chihuahua (México), Quito (Ecuador) Madrid, Barcelona, Málaga y San Sebastián (España), Nueva York (EE.UU.), Montreal (Canadá), Tokio (Japón), Nassau (Bahamas), entre otros.

TRANSPARENCIA Y CONTRALORIA SOCIAL



El objetivo que se pretende con este segundo Eje Temático es estudiar los instrumentos necesarios de las Administraciones públicas, así como de las demás instituciones involucradas en el fortalecimiento de las estructuras del sector público, con la finalidad de servir tanto como herramientas para priorizar las políticas de lucha contra la corrupción, como para coadyuvar en la construcción de la necesaria e inacabada redefinición de la organización administrativa y la gestión pública que nos permita contar con unas organizaciones más profesionales, transparentes y eficaces. Donde la participación ciudadana, también juegue un rol importante a través del Control Social.

El segundo Eje Temático desarrolla la Transparencia y Contraloría Social e integra los siguientes contenidos:

- Alternativas planteadas desde los diferentes sectores para atender los requerimientos de la ética pública en su dimensión más integral: Abarcando los retos de modernización, profesionalidad, eficacia y eficiencia que nuestras organizaciones requieren.
- Alcances, ámbitos y Mecanismos para ejercer la Participación Ciudadana.
- En qué y cómo hacer Contraloría Social. Principios básicos que debe contemplar la Contraloría Social.

PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN PARTICIPATIVA



El objetivo que se busca con este último Eje temático, es destacar el rol de la Planificación Estratégica, incorporando la dimensión de la gestión participativa en los procesos de planificación en distintas escalas, con el objetivo de fortalecer las capacidades de agentes públicos, gubernamentales y no gubernamentales que tengan responsabilidades en el diseño y ejecución de esos procesos para favorecer un desarrollo territorial, económico y social sostenible e integrador.

En el tercer Eje Temático se propone desarrollaran los siguientes contenidos:

- Planes estratégicos como instrumentos de Gobernanza y de Gobierno Abierto.
- La cartera de proyectos: un Plan para actuar; una Gestión por Resultados
- Experiencias de planificación y gestión participativa en España, Europa y América Latina de municipios, provincias y regiones.

3. CRONOGRAMA

Comprende el periodo de tiempo en el que se desarrollarán las diferentes actividades que comprende las fases de preparación, desarrollo y cierre del Programa de Formación para los Gobiernos Municipales de Venezuela. El cual comprende los meses de Marzo a Julio de 2017.

❖ **Fase de preparación:** Comprende todos los procesos que permitirán el desarrollo del programa , tales como:

➤ **Plataforma Virtual:**

- * Diseño y configuración de la Plataforma virtual que se utilizará en el Programa de Formación.
- * Edición y configuración del Curso Introductorio sobre el manejo del campus virtual
- * Envío de claves de acceso a los participantes de los diferentes Ejes Temáticos

➤ **Docentes:**

- * Elaboración y diseño de la convocatoria específica de profesores, que postulan para impartir los cursos de los tres Ejes Temáticos que comprende el programa de formación.
- * Revisión de perfiles curriculares y selección de profesores
- * Contratación de profesores que impartirán los nueve cursos
- * Comunicación a los nuevos profesores seleccionados, de la metodología a utilizar y requerimientos para preparación de materiales.
- * Entrega de materiales académicos (documento introductorio del curso, lecciones, lecturas, artículos, enlaces web, y actividades prácticas a realizar por los participantes)

➤ **Programa Académico :**

- * Elaboración detallada y específica del programa académico de los tres ejes temáticos con sus correspondientes nueve cursos.
- * Edición del programa en la Plataforma Virtual
- * Edición de los cursos de los diferentes Ejes Temáticos, en la plataforma virtual para su acceso a los alumnos.
- * Desarrollo del programa según el cronograma académico previsto

❖ **Fase de desarrollo del Programa:**

El programa comprende tres Ejes Temáticos que estarán integrados por nueve cursos. Y se dictarán en el campus virtual entre los meses de mayo a julio de 2017.

A continuación se muestra un cronograma general con el detalle del desarrollo de los diferentes Ejes Temáticos con sus fechas correspondientes:

CRONOGRAMA ACADEMICO DEL PROGRAMA		Meses Mayo- Julio
Eje Temático: Gestión de Innovación		Mes Mayo- Fechas
○ Innovación en la Gestión Pública. Definición, procesos de mejora de la competitividad y eficiencia.		(8/5 al 28/5)
○ Procesos de innovación social. Políticas de innovación social en el ámbito local, actuando la Administración pública como catalizador. Técnicas e Instrumentos de apoyo a la innovación social		(8/5 al 28/5)
○ Algunas experiencias de Ciudades Inteligentes y Sostenibles; reflexiones para aprender: Buenos Aires (Argentina), Bogotá y Medellín (Colombia), Río de Janeiro (Brasil), Chihuahua (México), Quito (Ecuador) Madrid, Barcelona, Málaga y San Sebastián, (España), Nueva York (EE.UU.), Montreal (Canadá), Tokio (Japón), Nassau (Bahamas), entre otros.		(29/5 al 18/6)
Eje Temático: Planificación y Gestión Participativa		Mes Mayo- Fechas
○ Planes estratégicos como instrumentos de Gobernanza y de Gobierno Abierto.		(29/5 al 18/6)
○ La cartera de proyectos: un Plan para actuar; una Gestión por Resultados		(19/6 al 9/07)
○ Experiencias de planificación y gestión participativa en España, Europa y América Latina de municipios, provincias y regiones.		(19/6 al 9/07)
Eje Temático: Transparencia y Contraloría social		Mes Junio - Fechas
○ Alternativas planteadas desde los diferentes sectores, para atender los requerimientos de la ética pública en su dimensión más integral: Abarcando los retos de modernización, profesionalidad, eficacia y eficiencia que nuestras organizaciones requieren.		(12/6 al 02/7)
○ Alcances, ámbitos y Mecanismos para ejercer la Participación Ciudadana		(12/6 al 02/7)
○ En qué y cómo hacer Contraloría Social. Principios básicos que debe contemplar la Contraloría Social.		(12/6 al 02/7)

❖ **Fase de cierre del Programa:**

Durante el desarrollo del Programa correspondiente a los distintos Ejes se realizarán los siguientes trabajos:

- * Elaboración de Informe periódico del desarrollo de los Ejes Temáticos, y el desempeño de los participantes.
- * Elaboración de un Informe Final de cierre sobre el Programa con fecha máxima de 28 de julio.
- * Elaboración de los certificados de participación por diferentes Ejes Temáticos

4. ESTRUCTURA Y METODOLOGÍA

A través de una metodología integrada, donde por un lado se transmiten conocimientos de forma online en temas de interés, y por otro también es de carácter vivencial, compuesta por videoconferencias que buscan propiciar el debate e intercambio de ideas.

La Acción formativa estará integrada por Tres Ejes Temáticos, y cada Eje a su vez estará formado por tres Módulos, por tanto se tratan de un total de nueve cursos, que serán impartidos por profesionales conocedores de la temática. Dicha información estará disponible en la plataforma durante el desarrollo de la acción formativa, la cual se desarrollara en el plazo establecido para ello.

Con estos cursos se busca promover múltiples espacios de intercambio de conocimientos, análisis y reflexión, individual y grupal, a partir de la experiencia, testimonios de experiencias desarrolladas.

Este Programa se celebrará en la modalidad “on line”, impartida a través de una Plataforma Moodle o Campus Virtual para el proyecto, de acuerdo al esquema de recursos formativos y pedagógicos referidos con anterioridad.

Cada Eje Temático se corresponde con un aula virtual que estará estructurada de la siguiente manera:

- **Documento introductorio:** por cada uno de los módulos, donde se detalla los contenidos académicos a desarrollar, y los objetivos que se persiguen con los mismos.
- **Reseña curricular del profesor:** que dicta el módulo.
- **Lecciones obligatorias:** en las que el profesorado introduce y desarrolla conceptos y contenidos, acompañando su producción académica con documentación de apoyo que tiene como fin contribuir a profundizar el estudio del tema.
- **Material de apoyo:** acceso a una variedad de recursos, para complementar y/o ampliar los temas abordados, entre ellos, videos, enlaces a páginas web de interés, experiencias de gestión, manuales y demás documentación que se estime de interés o utilidad para la formación.
- **Evaluaciones periódicas:** actividades prácticas, cuestionarios tareas y ejercicios semanales que tienen como objeto de comprobar el progreso del aprendizaje y las áreas de mejora.

- Acceso a una **Video Conferencia** en cada uno de los Ejes Temáticos de forma que se disponga de un espacio de interacción entre los participantes y el docente, fomentando así la participación activa y el debate en temas de interés.

5. EQUIPO DE PROFESIONALES

Cada Eje Temático contará con el siguiente equipo:

- **Una Coordinación Temática:** Ejercida por una persona de amplia y reconocida experiencia quien velará por la calidad de los contenidos académicos de cada curso y responderá a las cuestiones académicas que se pueden suscitar.
- **Docentes:** Quienes serán responsables de la elaboración de los materiales y contenidos multimedia que van a introducirse en la plataforma.
- **Coordinación de Estudios:** Es una persona con amplio conocimiento en el uso de la Plataforma Virtual, quien les aclarará las dudas que se presenten sobre su uso, y de igual forma se encargara de impartir el curso introductorio sobre el manejo del campus virtual y la edición de los materiales académicos de los diferentes Ejes Temáticos en la Plataforma virtual, así como del seguimiento académico de los participantes.
- **Soporte informático:** Es la persona responsable de la configuración y diseño de la Plataforma Virtual, donde se impartirá el Programa de Formación; es la persona que apoyará a los participantes en los aspectos tecnológicos y de administración de contenidos

6. PERFIL DEL PARTICIPANTE

Estos Cursos están dirigidos¹ a integrantes de los Consejos Comunales de los cuatro municipios venezolanos que están dentro del Programa Europeo “Promoción de la Planificación Participativa del Desarrollo Local” y que estén interesados en formarse, conocer, compartir y debatir sobre los Ejes Temáticos descritos anteriormente.

A las videoconferencias podrán acceder los participantes de los diferentes cursos, así como representantes del proyecto.

¹ Revisar en la reunión de coordinación los destinatarios y su perfil.

7. BREVE RESEÑA CURRICULAR DE LOS COORDINADORES DE LOS EJES TEMATICOS

COORDINADOR DEL EJE GESTIÓN DE LA INNOVACIÓN:

Ángel Luis Cabal Cifuentes (España)



Perfil

- * Director General de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones del Gobierno del Principado de Asturias (España) (desde junio 2012 a la actualidad)
Historial profesional más significativo
 - Administrador de Centros Residenciales del Instituto Nacional de Migración y Servicios Sociales del Gobierno de España. (1991-2000)
 - Analista económico-presupuestario de la Dirección General de Economía y Presupuestos y del Principado de Asturias (España) (2000-2005)
 - Director General de Modernización y Telecomunicaciones del Gobierno del Principado de Asturias (España). (2005-2007)
 - Director General de Planificación y Evaluación de Recursos Humanos del Gobierno del Principado de Asturias (España). (2007-2011)

Representación actual:

- * Consejero de la Empresa Pública de Gestión de Infraestructuras de Telecomunicaciones del Principado de Asturias (GIT) y Vocal de la Junta General y Consejo Rector del Consorcio Municipal de Servicios Tecnológico

COORDINADOR DEL EJE TRANSPARENCIA Y CONTRALORIA SOCIAL:

Federico Castillo Blanco (España)



Perfil

Catedrático de Derecho Administrativo en la Universidad de Granada (2010), se licenció en Derecho en la Universidad de Granada en 1984, y es Doctor en Derecho por la misma Universidad con calificación de Cum Laudem desde 1990.

Ha desempeñado distintos puestos en las Administraciones Públicas, Universidades y organizaciones internacionales como Secretario de Administración Local (1985-1987), Técnico Superior de Administración General Diputación Provincial de Granada (1987- 2003), Magistrado Suplente del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía (Sala de lo contencioso-administrativo (1996-2001), Director del Centro Iberoamericano de Gobernabilidad, Políticas y Administración Pública de la Universidad Internacional Menéndez y Pelayo, (noviembre de 2005 hasta la fecha) y Secretario General Unión Iberoamericana de Municipalistas (2004 hasta la fecha). Y ha sido miembro de Grupos de Expertos en el ámbito del empleo público.

Ha realizado distintas estancias de investigación, entre las cuales, cabe destacar la estancia realizada en 1992 en la Universidad Albert-Ludwigs de Freiburg.

InstitutFürÖffentlichesRecht (Land de Baden-Würtemberg), bajo la dirección del Profesor Martin Bullinger, con beca del Servicio Alemán de Intercambio Académico (DAAD) y la realizada en la School of Law (STETSON UNIVERSITY) en Florida (USA) en 1.997 con Beca de la Organización del Tratado del Atlántico Norte.

Dirige en la actualidad el proyecto de investigación I+D del Ministerio de Economía y Competitividad “Remodelando el empleo público y la organización administrativa para garantizar el estado de bienestar” (der 2013-48416-c2-1-r) y ha dirigido, asimismo, distintos proyectos de investigación a lo largo de estos años y, en la actualidad, y como investigador principal, le ha sido adjudicado a partir de 2017 el proyecto I+D y cuyo título es “La lucha por la ética y contra la corrupción: empleo y contratación del sector público, urbanismo y actividad de fomento de los poderes locales” (der 2016-79920-R).

COORDINADORA DEL EJE GESTIÓN DE PLANIFICACION Y GESTIÓN PARTICIPATIVA:

María García Pizarro (España)



Perfil

Experta en Planificación Estratégica, Desarrollo de Estrategias Urbanas Sostenibles y Planes de Gobierno. En Democracia Participativa, Gobierno Abierto y Gestión de Políticas de Cooperación Internacional.

Experta en la coordinación de recursos e instrumentos de cooperación y en la ejecución de proyectos internacionales con un amplio conocimiento de la cooperación descentralizada latinoamericana, europea de los actores internacionales y las diversas instancias de trabajo en red de las ciudades.

Experta en la construcción y gestión de sistemas colaborativos que permitan el fortalecimiento de la participación y apropiación ciudadana y de las propias capacidades institucionales tanto en la formulación de proyectos como en su gestión.

Academia Licenciada en Derecho por la Universidad de Navarra, 1984-89.

Máster en Gestión y Administración de Empresas por la Escuela Superior de Administración y Dirección de Empresas (ESADE), 1991-1993.

Experta en Cooperación Internacional, Fondos Europeos, Bilaterales y Multilaterales y Acción Exterior de los Gobiernos Locales por la Universidad Internacional Menéndez Pelayo, 2014- 2015.

Experta en Planificación Territorial por la Europea Council of Towns Planners. CEU. ECTP y

Experta en Economía Urbana y planificación Urbanística, por la Universidad de Complutense de Madrid. 2009.

8. ASISTENCIA Y ATENCIÓN

Durante todo el proceso formativo el alumnado contará con la asistencia y atención de una Coordinadora de Estudios, encargada de atender las consultas técnicas, administrativas y pedagógicas quien además, gestiona el expediente académico de cada participante, en los diferentes cursos.

Previo al inicio de la formación, se facilitará un curso introductorio sobre Manejo del Campus Virtual, a fin de que los participantes conozcan los recursos y herramientas de los que disponen en la plataforma Moodle para familiarizarse con su uso. Dicho curso estará a cargo de la Coordinadora de Estudios, quien les apoyará en el uso de la plataforma y atenderá las dudas que se presenten sobre su uso.

El alumnado contará con un Foro de Consultas en cada módulo, donde podrá plantear sus inquietudes y consultas, tanto al Coordinador Temático y/o profesorado en términos académicos, como a la Coordinadora de Estudios en relación a las cuestiones técnicas o administrativas.

9. AULA DEMO

El aula demo, será manejada mediante un curso introductorio de acceso a la plataforma virtual, donde los participantes podrán conocer los diferentes recursos y herramientas, con las que dispone el Moodle para realizar formalización on-line, de esta forma se familiarizaran con la Plataforma o Campus Virtual, previo al inicio del programa .

10. SECUENCIA DE LA VIDEO CONFERENCIA

Se contara con un experto o experta en cada uno de los tres Ejes Temáticos, que se van a desarrollar en el Programa, quien impartirá una Videoconferencia en la que participaran todas las personas que realicen el Programa. El ponente podrá, de igual forma, contestar a las consultas que realicen los participantes. Todas las videoconferencias estarán disponibles un enlace de acceso en la plataforma virtual.

11. IMAGEN DE LA PLATAFORMA VIRTUAL

CAMPUS VIRTUAL

ANUNCIOS EN PARAGUAY LA UIM SOSTIENE REUNIÓN CON OPACI Y FIRMA CONVENIO DE COLABORACIÓN

Promoción de la Planificación Participativa del Desarrollo Local



Sergio Ufiac presenta el Campus virtual UIM



2017. Unión Iberoamericana de Municipalistas

Calendario

Dom	Lun	Mar	Miér	Jue	Vie	Sáb
1	2	3	4	5	6	7
8	9	10	11	12	13	14
15	16	17	18	19	20	21
22	23	24	25	26	27	28
29	30					

Navegación

Página Principal

Cursos

12. TRANSFERENCIA DE FONDOS

Para el desarrollo del Programa, debe realizarse un pago del 40% del monto de la subvención para el día 8 de mayo de 2017. Y la segunda parte el 31 de julio de 2017, una vez culminado el programa de formación y enviado los informes de evaluación y seguimientos detallados anteriormente.